



EVALUACIÓN DE LA FUNCIÓN REFLEXIVA PARENTAL Y LOS
COMPORTAMIENTOS DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL ÁREA METROPOLITANA DE
BUENOS AIRES (AMBA) 2024.

Alumna: Melina M. Viscovich Roselli (A0910083145-P1)

Tesis para obtener el título de Licenciada en Psicología

Universidad Abierta Interamericana

Facultad de Psicología y Relaciones Humanas

Licenciatura en Psicología

Tutor: Lucas G. Gago Galvagno

Fecha de entrega: Febrero del 2025

Índice General

Agradecimientos	3
Resumen	4
Abstract	4
Introducción	6
Metodología	13
Diseño.....	13
Muestra	14
Procedimiento	14
Instrumento	15
Análisis de Datos	18
Resultados	20
Discusión	24
Conclusión	26
Referencias Bibliográficas	28
Anexo	33

Agradecimientos

Llegar hasta acá no hubiera sido posible sin el apoyo incondicional de las personas que me acompañaron en este camino.

A Diego, mi compañero de vida, por motivarme siempre a seguir, por hacerme creer en mí cuando dudaba y por impulsarme a dar el paso de comenzar esta carrera que había abandonado a los 18 años. A Emma, mi hija, por esperarme cada noche y recordarme con su amor que todo esfuerzo vale la pena. A mi abuela, que me llamaba antes de cada examen y, aunque no llegó a verme recibida, siempre creyó en mí más de lo que yo misma lo hacía. A Lucas Gago, mi tutor, por su paciencia y acompañamiento constante, siempre dispuesto a responder y guiarme en este proceso. A mis amigos, que supieron entender mis ausencias y estuvieron ahí sin juzgar, incluso cuando mi respuesta siempre era: "no puedo, tengo que estudiar". Y a dos personas clave en este recorrido: Analía Palacios, que con su ayuda y consejos me acomodó en cada organización de materias, y Daniela Lezcano, mi gran amiga desde el primer día de cursada. Con ella aprendí a resumir sin transcribir, a hacer presentaciones impecables y, sobre todo, a nunca bajar los brazos. Nunca dudó de mí y siempre me recordó lo más importante: el amor y el valor de nuestras redes de apoyo.

Me lo agradezco a mí, porque pude, porque cambie mi destino, porque no me deje vencer y porque cuando el destino parecía escrito, surgió una nueva Melina que lo logró todo. Gracias mamá por darme la vida, porque hiciste lo que pudiste y porque el apego evitativo que desarrollamos me permitió encerrarme muchas noches para poder estudiar y estar acá escribiendo esto.

Gracias de corazón a cada uno de ustedes. Este logro también es suyo.

Resumen

La función reflexiva parental (FRP) juega un papel clave en el desarrollo socioemocional infantil, ya que influye en la regulación emocional y la aparición de problemas de conducta. Este estudio buscó analizar la relación entre la FRP y los problemas internalizantes y externalizantes en niños, partiendo de la hipótesis de que una mayor capacidad reflexiva parental se asociaría con una menor incidencia de estas dificultades. Se llevó a cabo un estudio correlacional con 93 cuidadores (madres, padres o tutores), a quienes se les administró el FRP-18 para evaluar su función reflexiva y el CBCL para medir los problemas emocionales y conductuales en los niños. Los resultados mostraron que una mayor FRP se asoció con un mayor reporte de problemas internalizantes y externalizantes. Estos hallazgos sugieren que los cuidadores con mayor capacidad reflexiva podrían ser más conscientes y estar más atentos a las dificultades emocionales de sus hijos, lo que llevaría a un mayor reconocimiento y reporte de estas problemáticas. A partir de estos resultados, se plantea la importancia de considerar la FRP en conjunto con otros factores psicosociales y ambientales para comprender mejor su impacto en el desarrollo infantil.

Palabras clave: Mentalización, función reflexiva parental, apego, conductas internalizantes, conductas externalizantes, regulación emocional.

Abstract

Parental reflective function (PRF) plays a crucial role in children's socio-emotional development, as it impacts emotional regulation and the onset of behavioral problems. This study aimed to explore the relationship between PRF and internalizing and externalizing issues in children, hypothesizing that higher parental reflective capacity would be linked to a lower occurrence of these difficulties. We conducted a correlational study with 93 caregivers (mothers, fathers, or guardians), who completed the PRF-18 to assess their reflective

function, and the CBCL to evaluate emotional and behavioral problems in the children. The results revealed that higher PRF was associated with increased reporting of internalizing and externalizing problems. These findings suggest that caregivers with a greater capacity for reflection may be more attuned to their children's emotional struggles, leading to a higher recognition and reporting of such issues. Based on these results, it is important to consider PRF alongside other psychosocial and environmental factors to gain a deeper understanding of its impact on child development.

Keywords: Mentalization, parental reflective function, attachment, internalizing behaviors, externalizing behaviors, emotional regulation.

Introducción

Los seres humanos nacemos con una predisposición natural a experimentar emociones. Durante los primeros años de vida, aprendemos a reconocer y comprender nuestras propias emociones y las de nuestros cuidadores, como un proceso fundamental para nuestro desarrollo emocional (Fonagy, 1999). A través de la interacción constante, adquirimos habilidades de autorregulación y empatía, lo que nos permite gestionar nuestras respuestas emocionales y adaptarnos a nuestro entorno (Sánchez Cuevas, 2023).

Pascual Jimeno y Conejero López (2019) definen a la regulación emocional como un conjunto de procesos mediante los cuales los individuos dirigen, transforman o mantienen el flujo de sus emociones, tanto positivas como negativas, en función de sus objetivos. Además agregan que este concepto incluye acciones como evitar, desplazar, transformar, minimizar, inhibir o intensificar las emociones. No se limita al control de emociones negativas, sino que también abarca la capacidad de modular las positivas según el contexto.

De manera más explicativa, estos procesos comienzan a desarrollarse en la infancia, cuando las figuras parentales cultivan la función reflexiva, es decir, la capacidad de mentalizar tanto sus propios estados emocionales como los de sus hijos, promoviendo así seguridad emocional (Alkabes-Esquenazi et al., 2021).

La satisfacción de las necesidades de los niños y la forma en que los padres responden a ellas influyen en su desarrollo emocional y en los recursos que tendrán en la adultez (Pinedo Palacios y Santelices Álvarez, 2006).

El apego juega un papel central en este desarrollo. La infancia es una de las principales bases de las experiencias presentes de una persona. La relación de apego establecida con los cuidadores fortalece la resiliencia del niño ante eventos estresantes (Moneta, 2014). El apego es un vínculo emocional profundo que se establece entre el niño y sus figuras significativas a lo largo del tiempo. Su propósito principal es asegurar la

supervivencia del niño y facilitar su adaptación al entorno. Durante este proceso, el niño manifiesta conductas de apego dirigidas a las figuras parentales, buscando protección, especialmente en situaciones de amenaza (Bowlby, 2009). A medida que explora su entorno, internaliza información sobre éste, y cuando logra un equilibrio entre la proximidad y la separación de la figura de apego, se considera que ha alcanzado seguridad en el apego. Esta seguridad se refleja en una conducta de base segura (Salinas-Quiroz et al., 2015). La base segura es un elemento esencial para el desarrollo saludable del niño porque no solo impulsa la autonomía sino que también desarrolla la capacidad para buscar apoyo cuando sea necesario (Besoain y Santelices, 2009).

Un conocido estudio experimental de observación denominado "la situación del extraño" se utilizó para identificar las conductas de apego, tomando a la madre como la base segura. En este estudio, la madre entra con el niño en una sala de juegos y luego debe salir de la habitación. Se observa cómo el niño explora el espacio en ausencia de la madre y en presencia de un extraño, bajo condiciones de estrés (Oliva Delgado, 2004). Este estudio permite definir de acuerdo a la conducta del niño al aparecer la madre que tipo de apego tiene.

Por otro lado, podemos definir el apego inseguro-evitativo, que se desarrolla cuando el niño percibe que su figura de apego no estará disponible para brindarle protección en momentos de estrés. Esto genera emociones como el miedo y la angustia, lo que incrementa las conductas de apego, incluso cuando no existen amenazas reales (Marrone, 2001).

En la "situación del extraño", los niños con apego inseguro-evitativo tienden a explorar los juguetes, pero no buscan a su madre como base segura, ni la miran para verificar su presencia en la habitación, mostrándose indiferentes (Oliva Delgado, 2004).

El apego inseguro-ambivalente, en cambio, se caracteriza por la incapacidad del niño para explorar su entorno. Estos niños buscan exclusivamente a su madre. Cuando ella se va,

experimentan desregulación emocional y angustia. Al regresar la madre, muestran una conducta ambivalente: desean estar con ella, pero también buscan separarse, manteniendo una conducta inestable (Marrone, 2001).

Este patrón se debe a que, en el hogar, las madres de estos niños fueron inconsistentes en su respuesta emocional, siendo cariñosas en ocasiones y frías en otras, lo que genera incertidumbre en el niño respecto a la disponibilidad de la madre cuando la necesita (Oliva Delgado, 2004).

De esta forma, se observa como el desarrollo emocional de un niño depende de la estabilidad de sus cuidadores y es por ese motivo que deben ser lo suficientemente estables como para reflejar las emociones del niño y no las suyas propias (Grimalt y Heresi, 2012).

Según Vernengo y Stodeur (2017) es importante que los niños desarrollen la regulación afectiva, para que puedan tener la capacidad de controlar y modular las respuestas emocionales, que comienza a desarrollarse durante el primer año de vida y permanece activa a lo largo de la adultez. Además, es esencial para mantener un buen contacto con uno mismo, con el entorno y para desarrollar la capacidad de simbolización.

Los niños incorporan el sentido emocional y afectivo de sus figuras parentales a través de la interacción con ellas, lo que constituye una regulación mutua de las expresiones afectivas de ambos (Raznoszczyk et al., 2004). La desregulación emocional se observa en la falta de modulación de las emociones, las cuales, cuando se salen de control, cambian rápidamente y se presentan de manera exagerada e irracional (Millozzi y Marmo, 2021).

La teoría del apego desarrolla la importancia de los recursos emocionales de los padres para establecer un entorno seguro para sus hijos. En este contexto, el concepto de función reflexiva parental cobra relevancia, ya que se refiere a la capacidad de los padres para evaluar los estados mentales de su hijo, su propia función parental y la dinámica de la relación entre ambos (Iglesias Letelier, 2019).

Alvarez et al. (2022) desarrollan que a principios de la década de 1990, el concepto de función reflexiva fue definido como una capacidad imaginativa que permite interpretar los estados de comportamiento humano en términos de deseos, creencias y sentimientos. Además, agregan que en cuanto a métodos de crianza, el funcionamiento reflexivo se refiere a la capacidad de los padres de considerar al niño y dar sentido a su conducta.

En este sentido la función reflexiva parental, como capacidad imaginativa para interpretar los estados de comportamiento, está estrechamente relacionada al desarrollo de los Modelos Operativos Internos, ya que estas representaciones mentales del niño se construyen a partir de las primeras experiencias de apego y reflejan las expectativas del niño sobre sí mismo, los demás y el mundo. Estas representaciones están profundamente influenciadas por la sensibilidad y responsabilidad de los cuidadores (Salinas-Quiroz et al., 2015). En este contexto, la función reflexiva parental juega un papel clave al permitir que los cuidadores interpreten los estados mentales del niño, como las emociones, pensamientos e intenciones y respondan de manera sensible y adecuada (Besoain y Santelices, 2009).

Al mencionar la interpretación de los estados mentales, es fundamental desarrollar tres conceptos importantes. El primero de ellos es la prementalización, que describe modos de funcionamiento no mentalizadores, en los cuales las acciones del niño son malinterpretadas o distorsionadas debido a la incapacidad de reconocer los estados mentales subyacentes. Según Luyten et al. (2017), "las figuras parentales no logran ver más allá de la acción aparente del niño para reconocer las motivaciones o emociones que la generan" (p. 3). Además agrega que este tipo de procesamiento puede dificultar la construcción de una relación basada en la comprensión y el apoyo emocional.

El segundo concepto es la certeza en los estados mentales, que se refiere a la confianza que tienen los padres en su capacidad para comprender los estados mentales y las experiencias emocionales de sus hijos. Luyten et al. (2017) sostienen que "la certeza en los

estados mentales puede ayudar a una crianza más efectiva" (p. 4). Sin embargo, una certeza excesiva podría estar asociada con rigidez o una tendencia a interpretar las emociones del niño de manera inflexible. Ruvalcaba-Romero et al. (2012) estudiaron que las figuras parentales con mayor claridad emocional tienden a adoptar un estilo de crianza más flexible y una comunicación más efectiva, mientras que aquellos con menor claridad emocional suelen emplear un estilo parental más rígido. Esto resalta cómo la percepción de los padres sobre sus propias emociones y las de sus hijos influye en la flexibilidad o rigidez de su enfoque educativo.

Por último, el concepto de interés y curiosidad en los estados mentales destaca la actitud activa de los padres hacia la exploración de las emociones y pensamientos de sus hijos. Según Fonagy et al. (2002), esta actitud favorece "una comprensión más profunda de su mundo interno" (p. 11). Los padres que muestran un interés genuino por los estados mentales de sus hijos tienen más probabilidades de ofrecer un apoyo emocional adecuado y de adaptarse a las necesidades emocionales cambiantes de los niños.

Las fallas en la función reflexiva parental se pueden derivar de diversas experiencias adversas vividas por los padres durante su infancia, las cuales inhiben su capacidad de mentalización, limitando su habilidad para conectar con los pensamientos de sus hijos y con los propios (Iglesias Letelier, 2019).

Sin embargo, los padres con un buen funcionamiento reflexivo tienden a ser conscientes de las capacidades internas de sus hijos y de sus propios estados mentales, reconociendo cómo estos afectan las conductas de los niños. Aunque, niveles muy altos de la función reflexiva parental pueden asociarse con comportamientos intrusivos, lo que podría impactar negativamente el ajuste emocional infantil (Gordo, Elejalde, y Martínez, 2019).

Los padres que han sufrido abuso o negligencia en su infancia pueden revivir estos traumas al convertirse en padres, lo que aumenta el riesgo de reproducir ciclos de abuso con sus hijos (Iglesias Letelier, 2019).

Los niños dan señales de malestar, que se desarrollan en trastornos emocionales abarcando dos grandes categorías. Por un lado, los problemas internalizantes que se refieren a dificultades emocionales, manifestándose internamente, como ansiedad, depresión y retraimiento social. Los niños con estos problemas pueden mostrar síntomas como tristeza, timidez, miedo o desmotivación (Mateu-Mollá, 2019).

Por otro lado, Nunes et al. (2013) definen los problemas externalizantes que incluyen comportamientos disruptivos y hacia el exterior, como agresividad, conductas desafiantes y trastornos de conducta. Estos comportamientos suelen provocar dificultades y conflictos en la interacción social. Asimismo, los relacionan con la falta de control y con sintomatología hiperactiva desde una edad temprana.

Herrera Rivera, Bedoya Cardona y Gómez Zuluaga (2024) mencionan la importancia de la función reflexiva parental señalando que ayuda a los padres a guiar las interacciones con sus hijos de manera significativa.

En cuanto a los estudios sobre las interacciones emocionales entre padres e hijos, Guaita (2003) investigó cómo los niños perciben la comunicación emocional de sus padres, destacando su influencia en el desarrollo socioemocional infantil y subrayando el papel fundamental de las relaciones familiares en el bienestar de los niños.

Farkas y Rodríguez (2017) encontraron que la percepción materna del desarrollo socioemocional infantil está principalmente influenciada por el temperamento del niño, especialmente la extraversión. Además, el nivel socioeconómico se asoció con una mejor percepción del desarrollo, mientras que la sensibilidad materna no fue un predictor significativo.

Gómez y Muñoz (2012) evaluaron la eficacia en la Terapia de Interacción Padres e Hijos, en la reducción de conductas disruptivas. Los resultados mostraron que los niños cuyos padres participaron en terapia presentaron mejoras significativas en la regulación emocional y una disminución de conductas que se consideran como problemáticas, dejando en evidencia que la importancia de fortalecer la función reflexiva en los cuidadores.

Fuentes et al. (2015) analizaron los estilos parentales de socialización y su impacto en el ajuste psicológico de los adolescentes, destacando cómo el estilo de crianza indulgente, es decir, padres muy permisivo o que tienen pocas reglas, influye en el desarrollo infantil en países del sur de Europa y América Latina. Aunque este estilo se asocia con la falta de límites, sus investigaciones sugieren que, en ciertos contextos culturales, puede estar vinculado a un mayor bienestar emocional en los niños.

Fonagy et al. (2004) exploraron la relación entre la mentalización parental y la regulación afectiva infantil. Su investigación demuestra que cuando los padres logran interpretar con precisión los estados emocionales de sus hijos, estos desarrollan una mayor seguridad emocional y mejores habilidades para afrontar el estrés.

A pesar de estos avances, en Argentina aún no se han realizado investigaciones que relacionen directamente la función reflexiva parental con la presencia de problemas conductuales en niños pequeños. Esto pone de manifiesto la importancia de estudiar esta relación en el contexto local, permitiendo comprender mejor cómo los procesos de mentalización parental pueden influir en la salud emocional y conductual de los niños.

El objetivo general es explorar la relación entre la función reflexiva parental y los comportamientos emocionales y conductuales de los niños, evaluando cómo la función parental influye en la presencia de problemas internalizantes y externalizantes en los niños.

Asimismo, con los objetivos específicos se busca analizar la relación entre la función reflexiva parental y los comportamientos de los niños.

Examinar cómo la función reflexiva parental se asocia con la presencia de problemas internalizantes en los niños.

Por último, investigar cómo la función reflexiva parental se relaciona con la presencia de problemas externalizantes en los niños.

Como problemática de investigación se desarrollan las siguientes preguntas ¿Existe una relación entre la función reflexiva parental y los comportamientos de los niños? ¿Cómo se asocia la función reflexiva parental con la presencia de problemas internalizantes en los niños? ¿Cómo se asocia la función reflexiva parental con la presencia de problemas externalizantes en los niños?

Se espera encontrar una asociación significativa entre la función reflexiva parental, evaluada mediante el FRP-18, y los comportamientos de los niños, medidos a través del CBCL. Se plantea que una mayor capacidad reflexiva parental estará relacionada con una menor presencia de problemas emocionales y conductuales en los niños.

Un mayor nivel de función reflexiva parental, medido a través del FRP-18, se asociará con menores niveles de problemas internalizantes, como ansiedad, depresión y retraimiento, en los niños, evaluados mediante el CBCL.

Un mayor nivel de función reflexiva parental, medido a través del FRP-18, se asociará con menores niveles de problemas externalizantes, como conductas agresivas y desafiantes, en los niños, evaluados mediante el CBCL.

Metodología

Diseño

El estudio adoptó un diseño no experimental, ex post facto, transversal, descriptivo, comparativo y asociativo, con un enfoque cuantitativo. Su objetivo fue describir la función

reflexiva parental (FRP) y analizar su relación con los comportamientos de los niños (Cancela Gordillo et al., 2010).

Para ello, se administraron dos instrumentos: el FRP-18, utilizado para evaluar la función reflexiva parental, y el Child Behavior Checklist (CBCL), que permitió medir los comportamientos de los niños. Posteriormente, se analizaron las escalas y subescalas de ambos instrumentos y se exploraron las asociaciones entre las variables.

Muestra

Se trabajó con una muestra no probabilística, ya que no fue posible aplicar un diseño probabilístico (Corbetta, 2007). En particular, se utilizó un muestreo intencional por decisión razonada, seleccionando a los participantes en función de criterios predefinidos (Corbetta, 2007).

Compuesta por 93 figuras parentales, es decir, madre, padre o tutor, de niños y niñas de entre 1 y 3 años, residentes en el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA). Como criterio de exclusión, se estableció que los niños por fuera de ese rango de edad no fueran considerados para el estudio, así como aquellos que declararan algún diagnóstico de trastornos emocionales o conductuales previamente identificados.

Procedimientos

La recolección de datos se llevó a cabo mediante un formulario en línea a través de Google Forms, en el cual se incluyeron preguntas sociodemográficas, como el sexo del menor, la edad de los padres y el nivel de escolarización alcanzado por estos. Además, se incorporaron los ítems correspondientes del FRP-18 (Functioning Reflective Parenting) y del CBCL (Child Behavior Checklist), con el objetivo de evaluar la función reflexiva parental y los comportamientos emocionales y conductuales de los niños.

Instrumentos

Para agilizar la medición de la función reflexiva parental, Luyten et al. (2017) desarrollaron y validaron el Cuestionario de Función Reflexiva Parental (Parental Reflective Functioning Questionnaire, PRFQ). Este instrumento ha permitido evaluar con mayor precisión la capacidad de los padres para reflexionar sobre los estados mentales de sus hijos y se ha convertido en una herramienta clave en estudios sobre crianza y desarrollo infantil.

Sin embargo, para este trabajo se utilizó la versión española del Cuestionario de Función Reflexiva Parental (CFRP-18), ya que está validado en español y sus tres subescalas permiten medir la capacidad de los padres para mentalizar los estados de sus hijos (Gordo et al., 2019). La función reflexiva, tiene una dimensión tanto interpersonal como intrapersonal, promoviendo el autoconocimiento y la empatía, permitiendo que los padres enfrenten la crianza de manera responsable, atendiendo las necesidades de sus hijos de forma comprensiva y cariñosa, y esforzándose por comprenderlos (Tur-Porcar, 2014).

El Cuestionario de Función Reflexiva Parental (Parental Reflective Functioning Questionnaire, PRFQ-1) fue desarrollado por Luyten et al. (2009) en su versión original, que consta de 39 ítems diseñados para evaluar el nivel de mentalización de los padres en relación con sus hijos. Posteriormente, Gordo et al. (2019) crearon una versión reducida de 18 ítems para la evaluación de la función reflexiva parental en padres y madres de niños y niñas de 0 a 3 años. Esta versión reducida mantiene la estructura conceptual del instrumento original, pero simplifica su formato para facilitar su aplicación y análisis.

El CFRP-18 se organiza en tres subescalas; Prementalización (PM) que evalúa los pensamientos no mentalizadores de los padres. Está compuesta por los ítems 1, 4, 7, 10, 13 y 16. Un ejemplo de ítem es: “Mi hijo/a llora en presencia de desconocidos para avergonzarme”.

Certeza en Estados Mentales (CEM): Mide la percepción de los padres sobre la certeza de los estados mentales de sus hijos. Incluye los ítems 2, 5, 8, 11, 14 y 17. Un ejemplo de ítem es: “Siempre sé por qué mi hijo/a actúa de la forma en la que lo hace”.

Interés y Curiosidad (IC): Evalúa el interés y la curiosidad de los padres por los estados mentales de sus hijos. Comprende los ítems 3, 6, 9, 12, 15 y 18. Un ejemplo de ítem es: “Me pregunto muy a menudo sobre lo que mi hijo/a está pensando o sintiendo”.

Las respuestas se registran en una escala tipo Likert de 1 ("Muy en desacuerdo") a 7 ("Muy de acuerdo") (Gordo et al., 2020).

Para la adaptación al español, Gordo et al. (2019) emplearon la metodología de traducción-retrotraducción, lo que garantizó la equivalencia cultural y lingüística del cuestionario. Además, realizaron un análisis factorial confirmatorio que demostró que la versión en español del CFRP-18 es confiable y válida.

El coeficiente Alpha de Cronbach (α) obtenido en esta adaptación fue el siguiente:

Prementalización (PM): $\alpha = .60$, Certeza en Estados Mentales (CEM): $\alpha = .77$, Interés y Curiosidad (IC): $\alpha = .66$. De acuerdo con Gordo et al. (2019), los valores de fiabilidad son: 0.50-0.60 para fases iniciales de investigación, 0.80 para investigaciones básicas y 0.90 en estudios clínicos.

Además, se utilizó el Child Behavior Checklist (CBCL), un instrumento que evalúa la presencia de conductas que generan preocupación respecto a los niños y niñas mayores de 6 años. Para la presente investigación, se tomó la versión más actualizada que considera un rango de edad de 1,5 a 5 años (Cova et al., 2016).

El CBCL mide la percepción parental de un conjunto de problemas emocionales, conductuales y sociales del hijo o hija que se hayan detectado en los últimos dos meses. Está compuesto por 99 ítems e integra dos escalas amplias y siete estrechas que reflejan distintos problemas comportamentales y emocionales.

Las siete escalas estrechas son: emocionalmente reactivo, ansioso/depresivo, quejas somáticas, retraimiento, problemas de sueño, problemas de atención y comportamiento agresivo (Vázquez y Samaniego, 2017). Según estos autores, los problemas internalizantes se encuentran dentro de una de las escalas amplias, que comprende las escalas estrechas de emocionalmente reactivo, ansioso/depresivo, quejas somáticas y retraimiento. Los problemas externalizantes se agrupan en la otra escala amplia, que incluye las escalas estrechas de problemas de atención y comportamiento agresivo (Vázquez y Samaniego, 2017). Por último estos autores declaran que la escala de problemas de sueño no se incluye dentro de ninguna de las escalas amplias.

Al final de la lista de problemas, se proporciona el ítem 100, en el que se puede incluir cualquier otro problema que el niño o niña tenga y que no se haya mencionado previamente. También se incluyen tres preguntas abiertas: (1) ¿Sufre el/ la niño(a) de alguna enfermedad, o discapacidad física o mental?; (2) ¿Qué es lo que más le preocupa con respecto al niño o niña?; (3) ¿Qué es lo mejor que ve en el/ la niño(a)? Sin embargo, para el análisis se decidió quitar esas respuestas, ya que no se relacionaban directamente con las preguntas de investigación.

El instrumento mide la dificultad en los problemas comportamentales y emocionales durante los últimos dos meses, utilizando la siguiente escala de respuesta: no lo describe/no es cierto (0), lo describe en cierta medida o algunas veces (1), lo describe muy a menudo (2). Lecannelier et al. (2014) indican que “los puntajes de los ítems son sumados, conformando un puntaje total, así como puntajes de internalización y externalización, y siete puntajes correspondientes a las escalas de síndromes: Problemas Afectivos, Problemas de Ansiedad, Somatización, Conductas de Retraimiento y/o Problemas del Pensamiento; Alteraciones del Sueño, Problemas de Atención y Comportamiento Agresivo”. “El puntaje de internalización se conforma sumando los puntajes de las primeras cuatro escalas sindromáticas, y el puntaje

de externalización considera las dos últimas escalas. Los puntajes brutos son transformados a puntajes estándar, categorizando a los niños en: Normal, Borderline y Rango Clínico” (Lecannelier et al., 2014).

El alfa de Cronbach en el CBCL para la edad de 1,5 a 5 años fue superior a .60 en todos los factores de primer orden, excepto en quejas somáticas (.54) y problemas de atención (.51), y superior a .84 en los factores de segundo orden y en el puntaje total (Cova et al., 2016).

Análisis de datos

Para evaluar la primera hipótesis, se analizó si existe una relación significativa entre la función reflexiva parental (FRP) y los comportamientos emocionales y conductuales de los niños. Con este objetivo, se llevó a cabo un análisis de correlación entre el puntaje total de la FRP y diversas escalas del CBCL, que miden diferentes aspectos de los problemas en los niños.

En lo que respecta a la escala de problemas internalizantes, se encontró una correlación moderada y positiva de $r = 0.275$, con un $p\text{-valor} = 0.008$. Este hallazgo sugiere que una mayor capacidad reflexiva parental está asociada con un mayor nivel de problemas internalizantes en los niños, tales como ansiedad, depresión y retraimiento.

Por otro lado, en la escala de problemas externalizantes, se observó una correlación moderada y positiva de $r = 0.320$, con un $p\text{-valor} = 0.002$, lo que indica que los padres con mayor capacidad reflexiva reportaron una mayor presencia de problemas externalizantes en sus hijos, como conductas agresivas y desafiantes.

En cuanto a la escala de quejas somáticas, se halló una correlación moderada de $r = 0.388$, con un $p\text{-valor} = 0.000$, lo que sugiere que una mayor función reflexiva parental está

asociada con un mayor número de quejas somáticas reportadas en los niños. Este fenómeno podría reflejar malestares físicos relacionados con el estrés o problemas emocionales.

En la escala de problemas emocionales reactivos, se observó una correlación débil y positiva de $r = 0.168$, con un p -valor = 0.109, lo que indica una relación débil entre la FRP y los problemas emocionales reactivos, aunque esta correlación no alcanzó significancia estadística.

La escala ansioso/depresivo arrojó una correlación débil de $r = 0.157$, con un p -valor = 0.132, lo que sugiere que no hay una asociación clara entre la función reflexiva parental y los problemas de ansiedad y depresión en los niños.

Por su parte, la escala de retraimiento presentó una correlación débil de $r = 0.112$, con un p -valor = 0.284, reflejando una relación no significativa entre la FRP y los problemas de retraimiento en los niños.

En cuanto a la escala de comportamientos agresivos, se encontró una correlación moderada y positiva de $r = 0.323$, con un p -valor = 0.002, lo que indica que los padres con mayor capacidad reflexiva tienden a observar un mayor nivel de comportamientos agresivos en sus hijos.

Respecto a la escala de problemas de atención, la correlación entre la FRP y los problemas de atención fue $r = 0.127$, con un p -valor = 0.226, lo que indica una relación débil y no significativa.

Finalmente, en la escala de problemas de sueño, se halló una correlación débil de $r = 0.188$, con un p -valor = 0.071, lo que sugiere que la función reflexiva parental no tiene un impacto claro sobre los problemas de sueño en los niños.

En lo que respecta a la segunda hipótesis, se buscó explorar la relación entre la función reflexiva parental (FRP) y los problemas internalizantes en los niños. Para esto, se realizó un análisis de correlación entre el puntaje total de la FRP y la escala de problemas

internalizantes del CBCL. Los resultados mostraron una correlación moderada y positiva de $r = 0.275$, con un p -valor = 0.008. Esto sugiere que a medida que la función reflexiva parental aumenta, también lo hace la presencia de problemas internalizantes, como la ansiedad y la depresión en los niños. Como el p -valor es menor que 0.05, podemos decir que este hallazgo es estadísticamente significativo, apoyando la idea de que una mayor capacidad reflexiva parental está asociada con un mayor nivel de problemas internalizantes en los niños.

Por último, se buscó la asociación entre la función reflexiva parental con la presencia de problemas externalizantes en los niños. Para ello, se utilizó el mismo análisis de correlación con la escala de problemas externalizantes del CBCL. En este caso, los resultados mostraron una correlación moderada y positiva de $r = 0.320$, con un p -valor = 0.002. Esto indica que, al igual que con los problemas internalizantes, a mayor función reflexiva parental, mayor es la presencia de problemas externalizantes, como conductas agresivas y desafiantes. Dado que el p -valor es también inferior a 0.05, este hallazgo también es estadísticamente significativo, lo que sugiere que la FRP tiene una relación con los problemas externalizantes en los niños.

Resultados

Al investigar la relación entre la función reflexiva parental (FRP) y los problemas emocionales y conductuales de los niños, se utilizó un análisis de correlación bivariada no paramétrica debido a la naturaleza no normal de los datos.

Tabla 1

Pruebas de Normalidad de las Escalas

Variable	Kolmogorov-Smirnov Sig.	Shapiro-Wilk Sig.
Problemas Internalizantes	0.000	0.000
Problemas Externalizantes	0.000	0.000
Emocionalmente reactivo	0.000	0.000
Ansioso/Depresivo	0.000	0.000
Variable	Kolmogorov-Smirnov Sig.	Shapiro-Wilk Sig.
Retraimiento	0.000	0.000
Problemas de Atención	0.000	0.000
Problemas de Sueño	0.000	0.000
Comportamiento Agresivo	0.000	0.000

Se observó que los niños cuyos padres tienen una mayor capacidad reflexiva parental tienden a presentar más problemas internalizantes, como ansiedad, depresión y retraimiento. Este hallazgo sugiere que, en estos casos, cuando los padres reflexionan más sobre sus experiencias y las de sus hijos, esto podría estar relacionado con una mayor presencia de estos problemas emocionales.

En cuanto a los problemas externalizantes, como la agresividad y conductas desafiantes, también se observó una relación similar. Los padres con una mayor capacidad reflexiva parental reportaron más problemas externalizantes en sus hijos. Esto podría indicar que, a pesar de la habilidad reflexiva de los padres, existe una mayor manifestación de conductas disruptivas en los niños.

Un dato interesante fue la relación entre la función reflexiva parental y las quejas somáticas, donde los niños con padres más reflexivos tendían a presentar más quejas físicas, posiblemente debido a malestares emocionales o estrés. Sin embargo, no se encontró una relación clara entre la FRP y otros problemas emocionales reactivos en los niños. Este aspecto fue menos consistente en los resultados.

También se observó que no existe una fuerte conexión entre la función reflexiva parental y los problemas de ansiedad y depresión, ni con los problemas de retraimiento, ya

que no alcanzó niveles estadísticamente significativos, lo que sugiere que estos factores no están tan estrechamente relacionados.

En cuanto a los comportamientos agresivos, el análisis indicó que los niños con padres más reflexivos también tendían a mostrar comportamientos más agresivos, lo que podría ser otro indicador de cómo la función reflexiva parental influye en la conducta de los niños. Sin embargo, cuando se analizó la relación con problemas de atención y de sueño, los resultados no mostraron una conexión clara, lo que sugiere que la FRP no tiene un impacto tan directo en estos aspectos.

Tabla 2

Estadísticas Descriptivas de la Función Reflexiva Parental y Escalas de Problemas (Internalizantes, Externalizantes y Específicas)

Variable	N	Mínimo	Máximo	Media	Desviación Estándar
Función Reflexiva Parental Total	93	47	93	67.11	8.28
Problemas Internalizantes	93	1	22	8.28	4.33
Problemas Externalizantes	93	0	13	4.76	2.86
Emocionalmente reactivo	93	0	5	1.71	1.35
Ansioso/Depresivo	93	0	5	1.59	1.4
Quejas Somáticas	93	0	6	1.78	1.36
Retraimiento	93	0	8	3.74	1.75
Problemas de Atención	93	0	4	0.7	0.96
Problemas de Sueño	93	0	5	1.13	1.22
Comportamiento Agresivo	93	0	10	4.06	2.46

En cuanto a la segunda hipótesis, que se centraba en los problemas internalizantes específicamente, se realizó un análisis de correlación utilizando Rho de Spearman, ya que como en el caso anterior las variables no cumplen con la normalidad. Los resultados no fueron consistentes con lo esperado. Se halló que los niños cuyos padres tienen una mayor

función reflexiva parental presentan mayores niveles de problemas internalizantes, como la ansiedad y la depresión. Esto afirma que la capacidad reflexiva de los padres parece estar vinculada con una mayor presencia de estos problemas emocionales en los niños.

Finalmente, al explorar la relación con los problemas externalizantes, como la agresividad y la desobediencia, los resultados también mostraron una conexión significativa, pero no a favor de la hipótesis planteada. Esto indica que los niños de padres con mayor capacidad reflexiva parental tienden a mostrar más conductas problemáticas y desafiantes, lo que apoya la idea de que la función reflexiva parental influye en la manifestación de estos comportamientos en los niños, sin embargo, no de la manera en que se había planteado inicialmente.

Tabla 3

Correlación entre la Función Reflexiva Parental y las Escalas del CBCL

Escala	r	p-valor
Problemas Internalizantes	0.275	0.008
Problemas Externalizantes	0.320	0.002
Quejas Somáticas	0.388	0.000
Emocionalmente reactivo	0.168	0.109
Ansioso/Depresivo	0.157	0.132
Retraimiento	0.112	0.284
Comportamiento Agresivo	0.323	0.002
Problemas de Atención	0.127	0.226
Problemas de Sueño	0.188	0.071

Nota. r = coeficiente de correlación de Pearson. p = valor de significación

Discusión

El objetivo de este estudio intentó evaluar como la función reflexiva parental influye en los comportamientos emocionales y conductuales de los niños. En la hipótesis a contrastar se pensaba que a medida que las madres, padres o tutores, se demostraran más reflexivos, los niños presentarían menos conductas internalizantes y externalizantes.

Sin embargo, los resultados demuestran que estas relaciones son más complejas de lo esperado. Lo que se encontró es que los padres con una mayor capacidad reflexiva tienden a reportar más problemas emocionales y conductuales en los niños. Se podría inferir que ser más reflexivos, ayuda a darse cuenta de las problemáticas de los hijos. En este sentido, no es que reflexionar más genere un aumento en las conductas disruptivas, sino que permite visibilizarlas y reconocerlas con mayor claridad.

La hipótesis inicial también se veía reflejada en varios estudios previos. Fonagy et al. (2004) señala que la capacidad de los padres para comprender los estados emocionales de sus hijos está relacionada con una mayor seguridad emocional y mejores habilidades para lidiar con el estrés en los niños. En teoría, eso debería ayudar a los niños a regular mejor sus emociones, refutando los resultados obtenidos.

Algo similar mencionan Gómez y Muñoz (2023), quienes proponen que un enfoque reflexivo, como el que se plantea en la Terapia de Interacción Padres e Hijos, puede mejorar la regulación emocional y disminuir las conductas problemáticas.

Guaita (2003), enfatiza la importancia de cómo los niños perciben las emociones de los padres. Esto añade una capa más a la discusión, recordándonos que no se puede analizar la función reflexiva de forma aislada. La forma en que los padres se comunican y cómo los niños interpretan esas emociones también es un factor clave para entender el bienestar infantil.

En cuanto al estudio de Herrera et al. (2024), ellos también destacan lo importante que es la función reflexiva de los padres para mejorar la calidad de las relaciones familiares. A pesar de eso, los resultados de este estudio muestran que, aunque los padres reflexivos son más conscientes de las dificultades de sus hijos, no necesariamente se traduce en una mejora de su comportamiento. Esto sugiere que es necesario considerar otros factores que podrían influir en la relación entre la función reflexiva y los problemas emocionales de los niños.

Por otro lado, en los resultados obtenidos, aunque los padres más reflexivos parecían ser más conscientes de los problemas emocionales de sus hijos, esto no necesariamente llevó a una mejora en la regulación emocional de ellos. Luyten et al. (2017) sugieren que si los padres reflexionan en exceso, pueden volverse más intrusivos y eso podría terminar afectando negativamente el bienestar emocional de los niños. Es decir, un exceso de reflexión podría hacer que los padres se enfoquen demasiado en los problemas, lo cual no siempre es útil.

Algo que también se debe considerar es el estilo de crianza, Fuentes et al. (2010), en su estudio sobre la crianza indulgente, explican que, en algunos contextos, este estilo podría estar relacionado con un mayor bienestar emocional en los niños. Aunque esto no significa que todo sea blanco o negro, podría ser que los padres más reflexivos, a veces, adopten un estilo de crianza más permisivo, lo cual podría contribuir a problemas de conducta si no se ponen límites claros.

En resumen, aunque la teoría sugiere que una mayor reflexión parental debería mejorar la regulación emocional de los niños, nuestros resultados muestran que la relación no es tan sencilla. Los padres reflexivos probablemente sean más conscientes de los problemas emocionales de sus hijos, pero eso no siempre lleva a una mejora directa en el comportamiento. Lo que parece claro es que, para que la función reflexiva sea realmente efectiva, debe ir acompañada de otros enfoques, como una disciplina clara, una buena comunicación y un entorno familiar equilibrado.

Conclusión

A través de un análisis correlacional, se encontró que una mayor capacidad reflexiva parental se asocia con una mayor visibilización de problemas, tanto internalizantes como externalizantes, como ansiedad, depresión, retraimiento, agresividad y conductas desafiantes. Estos resultados cuestionan la premisa de que una mayor reflexividad parental se traduce necesariamente en una mejor regulación emocional en los niños.

Los resultados indican que la función reflexiva parental (FRP) podría estar vinculada con una mayor conciencia de los padres sobre los problemas emocionales y conductuales de sus hijos, lo que podría explicar la mayor identificación de estas dificultades. Además, se observó que los niños cuyos padres tienen mayor FRP también tienden a reportar más quejas somáticas, lo que sugiere que el malestar emocional podría manifestarse físicamente.

Sin embargo, no se encontró una relación clara entre la FRP y problemas específicos como el retraimiento, la ansiedad/depresión, problemas de atención o sueño, lo que sugiere que el impacto de la FRP varía en función de diferentes dimensiones del comportamiento infantil. Esto resalta la importancia de considerar otros factores psicosociales y ambientales, como el estilo de crianza, el entorno familiar y escolar, y el estrés parental.

Aunque la teoría sostiene que una mayor capacidad reflexiva puede facilitar la regulación emocional en los niños, los resultados indican que esta relación es más compleja. Los padres con mayor FRP pueden estar más atentos a las dificultades de sus hijos, pero esto no implica necesariamente una reducción de los problemas. Este estudio sugiere que, para comprender completamente cómo la función reflexiva parental influye en el bienestar infantil, sería relevante considerar otros factores contextuales y dinámicas familiares que puedan mediar esta relación.

Será importante considerar que la presente investigación contempla ciertas limitaciones que debieran ser consideradas al momento de interpretar los hallazgos.

En primer lugar, el diseño correlacional utilizado impide establecer relaciones causales entre la función reflexiva parental y los problemas emocionales o conductuales en los niños. Además, el empleo de autoinformes para evaluar tanto la FRP como las dificultades emocionales puede generar un sesgo, ya que una mayor capacidad reflexiva podría llevar a la detección de problemas sin reflejar necesariamente un incremento real en su incidencia. Asimismo, la falta de control sobre variables contextuales, como ser el estilo de crianza, el entorno familiar y escolar, y el nivel de estrés parental, limita la comprensión integral de la relación entre la FRP y las conductas internalizantes y externalizantes.

Por último, la ausencia de asociaciones entre la FRP y dimensiones específicas del comportamiento, por ejemplo, retraimiento, ansiedad/depresión, problemas de atención o sueño, infieren que su impacto puede variar según la dimensión evaluada, lo que limita la generalización de los resultados. Estas restricciones permiten visualizar la necesidad de futuros estudios que adopten diseños longitudinales o experimentales, incorporando métodos de evaluación complementarios y control de variables contextuales para evaluar de manera más precisa la función reflexiva parental en el bienestar infantil.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alkabes-Esquenazi, L., Díaz-Hernandez, R., Zapata, J., Gonzalez Flores, S., Redfern, S., & Oviedo, D. (2021). Hallazgos preliminares sobre la eficacia del programa Crianza Reflexiva para cuidadores de niños de entre 4 y 12 años. En *XVIII Congreso Nacional de Ciencia y Tecnología* (pp. 367-374). APANAC.
- Besoain, C., & Santelices, M. P. (2009). Transmisión intergeneracional del apego y función reflexiva materna: Una revisión. *Terapia psicológica*, 27(1), 113-118.
- Bowlby, J. (2009). *Una base segura: Aplicaciones clínicas de una teoría del apego* (E. Mateo, Trad.). Paidós. (Obra original publicada en 1988).
- Cancela Gordillo, R., Cea Mayo, N., Galindo Lara, G., & Valilla Gigante, S. (2010). *Metodología de la investigación educativa: Investigación ex post facto*.
- Corbetta, P. (2007). Metodología y técnicas de investigación social. Madrid: Mc Graw Hill.
- Cova, F., Bustos, C., Rincón, P., Grandón, P., Saldivia, S., & Inostroza, C. (2016). Inventario de conducta infantil en preescolares: Propiedades psicométricas del Inventario de Conducta Infantil (CBCL/1.5–5) y del Informe del Cuidador/Educador (C-TRF) en preescolares chilenos. *Terapia Psicológica*, 34(3), 191–198.
- Iglesias Letelier, G. P. (2019). *Función reflexiva parental en padres y madres con vivencias de trauma infantil: Representaciones sobre su hijo(a) y la experiencia de la parentalidad*. ProQuest Dissertations & Theses.
- Farkas, C., & Rodríguez, K. A. (2017). Percepción materna del desarrollo socioemocional infantil: Relación con temperamento infantil y sensibilidad materna. *Acta de Investigación Psicológica*, 7(2), 2735–2746.

- Fonagy, P. (1999). *Persistencias transgeneracionales del apego: Una nueva teoría*. Aperturas Psicoanalíticas, (003).
- Fonagy, P., Gergely, G., Jurist, E. L., & Target, M. (2002). *Affect Regulation, Mentalization, and the Development of the Self*. New York, NY: The Guilford Press.
- Fonagy, P. (2004). Teoría del apego y psicoanálisis. *Clínica y Salud*, 19(1), 131-134.
- Fonagy, P. (2004). Early-life trauma and the psychogenesis and prevention of violence. *Annals of the New York Academy of Sciences*, 1036, 181-200.
- Fuentes, M. C., García, F., Gracia, E., & Alarcón, A. (2015). Los estilos parentales de socialización y el ajuste psicológico: Un estudio con adolescentes españoles. *Revista de Psicodidáctica*, 20(1), 117–138.
- Gómez, E., & Muñoz, M. (2012). Efectos de la Terapia de Interacción Guiada sobre el bienestar de díadas en riesgo psicosocial. *Terapia Psicológica*, 30(1), 15-24.
- Gordo, L., Elejalde, L., & Martínez, A. (2019). Versión española del Cuestionario de Función Reflexiva Parental (CFRP-18). *Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación – e Avaliação Psicológica*, 55(2), 5-17.
- Grimalt, L., & Heresi, E. (2012). Estilos de apego y representaciones maternas durante el embarazo. *Revista Chilena de Pediatría*, 83(3), 239-246.
- Guaita, V. L. (2003). *La evaluación de la percepción de la comunicación emocional de los padres en niños desde la neuropsicología*. Programa de Intervención Sin afecto no se aprende ni se crece, Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva.

- Herrera Rivera, O., Bedoya Cardona, L. M., & Gómez Zuluaga, D. M. (2024). Prácticas parentales asociadas a la crianza reflexiva. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 72, 1-15.
- Lecannelier, F., Pérez Ewert, J. C., Groissman, S., Gallardo, D., Bardet, A. M., Bascuñan, A., & Rodríguez, J. (2014). Validación del Inventario de Conductas Infantiles para niños de entre 1½-5 años (CBCL 1½-5) en la Ciudad de Santiago de Chile. *Universitas Psychologica*, 13(2), 491-500.
- López-Soler, C., Fernández, M. V., Prieto, M., Alcántara, M. V., Castro, M., & López-Pina, J. A. (2012). Prevalencia de las alteraciones emocionales en una muestra de menores maltratados. *Anales de Psicología*, 28(3), 780-788.
- Luyten, P., Mayes, L., Sadler, L., Fonagy, P., Nicholls, S., Crowley, M., & Slade, A. (2009). The Parental Reflective Functioning Questionnaire-1 (PRFQ-1). *Unpublished manual, Leuven, Belgium: University of Leuven*.
- Luyten, P., Nijssens, L., Fonagy, P., & Mayes, L. (2017). Funcionamiento reflexivo de los padres: Teoría, investigación y aplicaciones clínicas. *El estudio psicoanalítico del niño*, 70(1), 174-199.
- Marrone, M. (2001). *La teoría del apego. Un enfoque actual*. Editorial Psimática.
- Mateu-Mollá, M. (2019). Trastornos internalizantes: Qué son y cómo se manifiestan en los niños. *Psicología y Mente*.
- Milozzi, S., & Marmo, J. (2021). Revisión sistemática sobre la relación entre apego y regulación emocional. *Revista Psicología UNEMI*, 6(11), 70-86.

- Moneta, M. E. (2014). Apego y pérdida: redescubriendo a John Bowlby. *Revista Chilena de Pediatría*, 85(3), 265-268. <https://www.scielo.cl/pdf/rcp/v85n3/art01.pdf>
- Nunes, S. A. N., Faraco, A. M. X., Vieira, M. L., & Rubin, K. H. (2013). Externalizing and internalizing problems: Contributions of attachment and parental practices. *Psicologia: Reflexão e Crítica*, 26(3), 617-625.
- Oliva Delgado, A. (2004). Estado actual de la teoría del apego. *Revista de Psiquiatría y Psicología del Niño y del Adolescente*, 4(1), 65-77.
- Pascual Jimeno, A., & Conejero López, S. (2019). Regulación emocional y afrontamiento: Aproximación conceptual y estrategias. *Revista Mexicana de Psicología*, 29(1), 89-96.
- Pinedo Palacios, J. R., & Santelices Álvarez, M. P. (2006). Apego adulto: Los Modelos Operantes Internos y la Teoría de la Mente. *Terapia Psicológica*, 24(2), 201-209. Sociedad Chilena de Psicología Clínica.
- Raznoszczyk, C., Lapidus, A., Vardy, I., Leonardelli, E., Silver, R., Umansky, E., Mindez, S., Duhalde, C., Huerin, V., Mrahad, M., & Zucchi, A. (2004). Estudio de la expresividad emocional y la regulación afectiva en díadas madre-bebé durante el primer año de vida y su relación con la autoestima materna. *Facultad de Psicología, UBA / Secretaría de Investigaciones / XII Anuario de Investigaciones*.
- Ruvalcaba Romero, N. A., Gallegos Guajardo, J., Robles Aguirre, F. A., Morales Sánchez, A., & González Gallego, N. (2012). Inteligencia emocional en la mejora de los estilos educativos de padres con hijos en edad escolar. *Salud & Sociedad*, 3(3), 283-291.

- Salinas-Quiroz, F., Morales-Carmona, F. A., de Castro, F., Juárez-Hernández, M. C., Posada, G., & Carbonell, O. A. (2015). Educación inicial de base segura: Indicador de la calidad educativa para la primera infancia. *Psicología Iberoamericana*, 23(1), 75–82.
- Sampieri, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2006). *Metodología de la investigación*. McGraw Hill Interamericana Editores, S.A.
- Sánchez Cuevas, G. (2023). *Desarrollo emocional en la infancia*. Psicología.
- Tur-Porcar, A. M. (2014). Crianza, competencia parental y su relación con el desarrollo de los hijos. *Revista Mexicana de Investigación en Psicología*, 6(2), 186-191.
- Vázquez, N., & Samaniego, V. C. (2017). *Estandarización del Child Behavior Checklist para preescolares de población urbana de Argentina*. *Revista Evaluar*, 17(1), 1-10. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas - Universidad Católica Argentina. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/revaluar/article/view/17075>
- Vernengo, M. P., & Stordeur, M. (2017). Regulación afectiva, estrategia e intervenciones en psicoterapias. En *IX Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología, XXIV Jornadas de Investigación, XIII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR*. Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires.

Anexo

Link al formulario <https://forms.gle/Tyckz3oymo9EwsMr9>